

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2019013630
Carta Sustentatoria de Regularización : Rectificacion 1 de abrilv2.pdf

=====

DATOS DE COMUNICACION DE DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Detalle de la Aplicación de Utilidades:

Se aprobó repartir el treinta y cinco 20/100 por ciento (35.20%) de las utilidades de libre disposición del ejercicio anual, que asciende a S/5'500.363.15 Soles. A los Accionistas comunes, les corresponderá la suma de S/ 3'693,916.31 soles. A los Accionistas de inversión, les corresponderá la suma de S/1'806,446.84 soles; esto es S/ 0.0814342718319492 aproximadamente por cada acción de un valor nominal de S/.1.00 Sol cada uno, el cual será pagado en tres armadas mensuales, de la siguiente manera:

- Primer pago: S/ 602,148.95, para el 30.04.2019. Siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0271447572773164
- Segundo pago: S/ 602,148.95, para el 31.05.2019. Siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0271447572773164
- Tercer pago: S/ 602,148.95, para el 28.06.2019. Siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0271447572773164

Para tal efecto, señalamos como fecha de registro el 23 de Abril del 2019.

Dichos dividendos estarán a disposición de los señores accionistas en las fechas indicadas y en nuestro local institucional ubicado en Av. El Pacifico N° 501-561, distrito de Independencia – Lima. Por tal motivo, les agradeceremos se sirvan disponer lo conveniente para el establecimiento de la fecha de corte.

Detalle de Entrega de Dividendos en Efectivo

Concepto : Utilidades Obtenidas

Ejercicio : 2018

Monto a Distribuir : S/. 5,500,363.15

Detalle de Dividendos por Acción

Tipo Accion : ETNAI1 - ACCIONES DE INVERSION

Nro Acciones : 22,182,882

Monto del Dividendo por Acción : S/.0.08143427

Observaciones :

=====

DATOS DE COMUNICACION DE FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA PARA DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Concepto de Distribución de Utilidades: 2018-Utilidades Obtenidas,
Tipo de Órgano: Junta General de Accionistas
Fecha del Acuerdo: 01/04/2019

Tipo de Valor: ETNAI1 ACCIONES DE INVERSION
F. de Entrega: 30/04/2019
Observaciones: - Primer pago: el 30.04.2019.
- Segundo pago: el 31.05.2019.
- Tercer pago: el 28.06.2019

=====

DATOS DE COMUNICACION DE ACUERDOS DE JUNTA

=====

ACUERDOS DE JUNTA

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 01/04/2019

Hora : 10:00

Comentarios :

Puntos de Agenda :

- Elección o Remoción de Directores
- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Política de Dividendos
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Aprobación de la Gestión social, la Memoria Anual y Reporte de Sostenibilidad, el Documento de Información Anual y los Resultados económicos del ejercicio anterior, expresados en los Estados Financieros Auditados del ejercicio económico 2018. : Aprobar la Gestión Social, la Memoria Anual, Reporte de Sostenibilidad, el Documento de Información Anual, y los resultados económicos del ejercicio anterior, expresados en los estados financieros auditados del ejercicio económico 2018.
- Resolver sobre la aplicación de las utilidades del ejercicio económico 2018. : Se aprobó repartir el treinta y cinco 20/100 por ciento (35.20%) de las utilidades de libre disposición del ejercicio anual, que asciende a S/ 500.363.15 Soles. A los Accionistas comunes, les corresponderá la suma de S/ 3'693,916.31 soles. A los Accionistas de inversión, les corresponderá la suma de S/ 1'806,446.84 soles; esto es S/ 0.0814342718319492 aproximadamente por cada acción de un valor nominal de S/ 1.00 Sol cada uno, el cual será pagado en tres armadas mensuales, de la siguiente manera:

- Primer pago: S/ 602,148.95, para el 30.04.2019. Siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0271447572773164
- Segundo pago: S/ 602,148.95, para el 31.05.2019. Siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0271447572773164
- Tercer pago: S/ 602,148.95, para el 28.06.2019. Siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0271447572773164

Para tal efecto, señalamos como fecha de registro el 23 de Abril del 2019.

Dichos dividendos estarán a disposición de los señores accionistas en las fechas indicadas y en nuestro local institucional ubicado en Av. El Pacifico N° 501-561, distrito de Independencia – Lima. Por tal motivo, les agradeceremos se sirvan disponer lo conveniente para el establecimiento de la fecha de corte.

- Elección del Directorio, su Presidente y Vicepresidente y fijar su retribución. : Se aprobó elegir como Directores para el periodo marzo 2019 – marzo 2020, a los señores:

a) Roy Morris Peyón (DNI N° 07870955)

- b) Miguel Ángel Vásquez Cabello (DNI N°06290020)
- c) Ismael Claudio Seoane Peyón (DNI N°10544609)
- d) Jean Paul Peyón Rizo Patrón (DNI N° 40260633)
- e) Fausto Gino Alberto Piaggio Ferraro (DNI N° 08275638)
- f) José Alberto Haito Moarri (DNI N° 08799503)
- g) Guillermo Palomino Bonilla (DNI N° 08227272)
- h) Eduardo Rafael Roncagliolo Faya (DNI N° 07870287)

Siendo elegido el señor Ismael Claudio Seoane Peyón, como Presidente del Directorio y el señor Miguel Ángel Vásquez Cabello, como Vicepresidente del Directorio.

- Designación de la sociedad auditora externa para el ejercicio económico 2019. : Se acordó delegar en el Directorio, la facultad de designar a la sociedad auditora que realizará la auditoria externa para el ejercicio económico 2019.

Cordialmente,

CLAUDIA CRISTINA TELLO ROJAS
REPRESENTANTE BURSATIL
FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ETNA S.A.